



## **REGLAMENTO INTERNO DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESPACIOS DE HABILITACIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO DE BIOCENCIAS**

Este reglamento ha sido diseñado por los técnicos académicos, con la finalidad de que tanto el personal académico, estudiantes y/o personal que ingrese a los Laboratorio y Espacios de Habilitación, lleven a cabo sus actividades de manera segura y eficiente.

Por lo tanto, se recomienda leer detenidamente este documento, previo al ingreso a cualquiera de los laboratorios y espacios de habilitación.

### **General**

- ✓ Leer y acatar el presente reglamento. Preguntar sus dudas al técnico académico.
- ✓ Los estudiantes podrán trabajar solo cuando los técnicos académicos y/o profesores estén presentes, con quienes deberán consultar y acordar horarios de trabajo.
- ✓ Leer las medidas de seguridad en los pictogramas (carteles ubicados a la entrada del laboratorio y en las etiquetas de los frascos) antes de utilizar los reactivos.
- ✓ Planear sus actividades y solicitar con anticipación al técnico académico los requerimientos para su trabajo experimental (reactivos, materiales, soluciones, etc.).
- ✓ Registrarse en las bitácoras de usuarios, tanto a la entrada y salida del laboratorio, así como al momento de utilizar los equipos de laboratorio. En caso de no acatar esta regla, otro usuario o el técnico académico puede disponer de los equipos o de los materiales.
- ✓ Utilizar una bitácora de registro de datos experimentales, observaciones y procedimientos.
- ✓ No ingerir alimentos y bebidas en el interior del laboratorio.
- ✓ El uso de la computadora dentro del laboratorio está permitido para escribir, leer artículos, hacer cálculos, para comunicación, entre otros, siempre y cuando no se moleste o se ponga en riesgo a los demás o al usuario.
- ✓ Por seguridad, se prohíbe el uso de audífonos.

### **Vestimenta**

- ✓ Usar bata de laboratorio, color blanca de manga larga y mantenerla abotonada durante su permanencia dentro del laboratorio.
- ✓ La bata debe estar limpia y cada usuario debe responsabilizarse de ella. Llevarla a casa diariamente. El laboratorio no será depósito de batas, por lo que no habrá responsabilidad del técnico académico en caso de extravío.
  - ❖ Para protección de las personas externas y para evitar la contaminación de sus muestras, se sugiere que no use la bata fuera de los laboratorios. En el caso de experimentos delicados, el usuario debe tener una bata adicional estéril dentro de la sala de la cámara de flujo laminar.
- ✓ Vestir con pantalón para protección de posibles derrames de reactivos. Se prohíbe prendas de vestir cortas.
- ✓ Usar zapatos cerrados.
- ✓ Solicitar al técnico académico: gafas, mascarilla y guantes de seguridad al momento de manipular reactivos peligrosos, volátiles, ácidos y solventes.

## Hábitos de trabajo

- ✓ Solicitar con anticipación con el técnico académico los materiales, reactivos y equipos requeridos para trabajar en los laboratorios y espacio de habilitación, o para trabajo de campo.
- ✓ Limpiar el área de trabajo antes de iniciar y al finalizar las actividades laborales.
- ✓ Cada usuario deberá traer su material personal como algodón, franela, cinta adherente, marcador permanente, papel estraza o aluminio, cinta autoadherente, tijeras, exacto, y hacerse responsable de ellos.
- ✓ Lavar el material antes y después de utilizarlos, secarlos y regresarlo al lugar correspondiente.
- ✓ Cubra su área de trabajo con papel estraza u otro, cuando utilice reactivos corrosivos o colorantes para tinciones, o cuando utilice materiales (como cuchillos) o equipos que puedan dañarlas.
- ✓ No utilizar los matraces ni vasos de precipitado para almacenar cultivos microbianos o soluciones de reactivos.
- ✓ Solicitar al técnico académico los frascos o recipientes en los que deberá almacenar las soluciones que prepare.
- ✓ Solicitar al técnico académico el formato para el etiquetado de materiales y/o soluciones.
- ✓ Rotular con letra legible todo material o espécimen con los siguientes datos mínimos: Nombre de la persona que lo preparó, espécimen, concentración, código de almacenamiento, fecha de preparación, y alguna otra información relevante. En caso de no cumplir con esto, el material se podrá desechar sin previo aviso.
- ✓ Se prohíbe etiquetar con información falsa, por ejemplo: cancerígeno, mutágeno, infeccioso, etc. Esto permite que los reactivos realmente peligrosos puedan ser identificados con facilidad.
- ✓ No verter los desechos químicos al caño, deposítelos en el contenedor de residuos que le indicará el técnico académico.
- ✓ Para esterilizar cultivos sólidos, previamente separar el agar sólidos de las placas desechables y colocarlos en bolsas. Una vez estériles, colocar la bolsa con cajas desechables en el depósito de residuos No Reciclables (Varios), y el medio de cultivo en la composta (SIN bolsa).
- ✓ En caso de romper material de vidrio, el personal y/o estudiantes que trabajen en los laboratorios de investigación, deberán notificarlo y anotarse en la bitácora correspondiente. En el caso de Docencia, el vale de solicitud de materiales se retendrá hasta que el estudiante reponga el material dañado. Deberá reponerlo antes de que termine su unidad de aprendizaje, en caso de no hacerlo, se notificará a control escolar y no se le otorgará el vale de NO adeudo, el cual, es necesario para iniciar sus trámites de graduación y titulación.
- ✓ Reportar de inmediatamente las fallas de los equipos al técnico académico.
- ✓ Reportar al técnico académico cuando un reactivo esté por agotarse. Esto permite adquirir con anticipación las sustancias para evitar atrasos en las investigaciones.
- ✓ Apagar los equipos electrónicos después de utilizarlos. En caso de mover un equipo, regresarlo a su lugar correspondiente.
- ✓ Si desconoce el manejo de los equipos de laboratorio, por favor pregunte o lea el manual de usuario.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS INSTITUTO DE BIOCENCIAS



- ✓ Avisar al técnico académico y anotarse en la bitácora de registro en caso de almacenar muestras, cultivos microbianos o soluciones en la cámara de refrigeración.
- ✓ El estudiante no trasladará reactivos o material de un laboratorio a otro, deberá consultar con el técnico académico.

Cualquier persona que labore dentro de los laboratorios o espacios de habilitación técnica, deberá acatarse a lo establecido en el presente.

Recuerde: “Cada usuario es responsable de su propio trabajo. Todos somos responsables de la seguridad”.

**Actualizado en: septiembre de 2022.**